

30/07/2024

Arica: Fiscalía obtuvo condenas contra dos acusados que trataron de ingresar a la cárcel drogas ocultas al interior de una marraqueta

La Fiscalía de Arica obtuvo dos penas que suman 15 años de presidio efectivo contra dos acusados por el delito de tráfico de drogas, luego que en agosto de 2023 fueran sorprendidos en el Centro Penitenciario de Arica intentando ingresar cannabis y cocaína ocultas al interior de una marraqueta, sustancias ilícitas que posteriormente iban a ser distribuidas entre los reclusos.



Así, la investigación dirigida por el fiscal Gonzalo Figueroa, quien trabajó junto a personal de Gendarmería, permitió que el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal condenara a Darwuín Herrera Peña a la pena de 10 años y un día, y a Maira Vergara Achico a 5 años y un día de presidio, penas que deberán cumplir de manera efectiva.

La indagatoria estableció que los hechos se registraron el 17 de agosto aproximadamente a las 10:00 horas, cuando la acusada concurrió hasta el Centro Penitenciario de Arica, previamente concertada con su amigo y acusado, Darwuín Herrera Peña, quien se encontraba privado de libertad en dicho recinto penal.

Así, en momentos en que la acusada se reunía con Herrera Peña en el patio de visitas de uno de los módulos, concurrió al baño, y al salir procedió a entregar al acusado una marraqueta con un elemento extraño.

El hecho fue detectado por funcionarios de Gendarmería que observaban las cámaras de seguridad, por lo que procedieron a efectuarle un registro al acusado, quien fue sorprendido portando ocultos al interior de la mencionada marraqueta, un total de tres envoltorios de nylon transparentes contenedores de cannabis, los que arrojaron un peso bruto de 65 gramos, equivalentes a 300 dosis avaluadas en la suma de \$1.502.250 pesos; asimismo, cuatro bolsas de nylon transparente contenedoras de cocaína base, las que arrojaron un peso bruto de 211 gramos, equivalentes a 203 dosis avaluadas en la suma de \$3.045.000 pesos, razón por la cual procedieron a la detención de la acusada.